



COMITÉ PARA EL DESARROLLO
(Comité Ministerial Conjunto
de las
Juntas de Gobernadores del Banco y del Fondo
para la
Transferencia de Recursos Reales a los Países en Desarrollo)



DC2002-0021/Rev1
25 de septiembre de 2002

**INFORME DE SITUACIÓN SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN
DEL CONSENSO DE MONTERREY**

Se adjunta, para la 66^a reunión del Comité para el Desarrollo que se celebrará el 28 de septiembre de 2002, un Informe de situación sobre la implementación del Consenso de Monterrey preparado por el personal del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Este tema se examinará en relación con el punto I.1A del Temario Provisional.

BANCO MUNDIAL Y FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Informe de situación sobre la aplicación del Consenso de Monterrey

Preparado conjuntamente por el personal técnico del Banco Mundial (PREM)
y del FMI (PDR)
para la reunión que celebrará el Comité para el Desarrollo en septiembre de 2002

(en consulta con otros departamentos)

25 de septiembre de 2002

ÍNDICE

	Página
A. Avances en el Programa de Objetivos de Desarrollo del Milenio	3
B. Formulación de políticas de países y marcos institucionales más sólidos.....	7
C. Avances en el cumplimiento de los compromisos mundiales	11
i. Incremento de la asistencia y mejora de la eficacia del desarrollo	11
ii. Alivio de la deuda.....	15
iii. Mayores oportunidades derivadas del comercio	16
iv. Provisión de bienes públicos mundiales y fortalecimiento de la arquitectura financiera internacional.....	18
v. Fortalecimiento del buen gobierno y las asociaciones a escala institucional	20
Anexo I. Actividades recientes y próximos pasos respecto al Programa de Objetivos de Desarrollo del Milenio.....	22

Informe de situación sobre la aplicación del Consenso de Monterrey

1. Durante las reuniones de abril de 2002, el Comité para el Desarrollo brindó una primera oportunidad para evaluar los resultados de la conferencia de Monterrey y analizar la aplicación del Consenso, que incluye el papel que han de desempeñar el Banco Mundial (el Banco) y el Fondo Monetario Internacional (el Fondo)¹. Los ministros expresaron su satisfacción por “los enormes progresos conseguidos en el Consenso de Monterrey, en el que se establece un nuevo pacto de asociación entre los países desarrollados y en desarrollo, basado en la mutua responsabilidad y rendición de cuentas, para conseguir mejoras cuantificables en el crecimiento sostenible y la reducción de la pobreza”. Reconocieron que el punto de partida de esta asociación deben ser estrategias de desarrollo protagonizadas e impulsadas por los propios países, en las que se materialicen políticas acertadas y objetivos de buen gobierno, y que tales estrategias deben respaldarse con una asistencia para el desarrollo más considerable y eficaz. Se comprometieron “con la puesta en práctica de estas estrategias y asociaciones... en el contexto de la intensificación de las actividades necesarias para hacer realidad el Consenso de Monterrey y para alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio”, y acordaron realizar un seguimiento regular del proceso en futuras reuniones del Comité.
2. En la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que acaba de celebrarse en Johannesburgo se reafirmaron y complementaron los acuerdos alcanzados en Monterrey y Doha. Participaron en la Cumbre más de 180 estados miembros, incluidos 104 jefes de Estado. Se estima que asistieron al evento 21.000 participantes provenientes de organizaciones gubernamentales, ONG, el sector privado y organizaciones intergubernamentales. Se negociaron con éxito una declaración política y un plan de acción sobre desarrollo sostenible. Además, la Cumbre puso en marcha una serie de iniciativas con la participación de una amplia gama de interesados. El Banco y el Fondo participaron activamente en las etapas preparatorias y en el propio evento. El Informe sobre el Desarrollo Mundial 2002 del Banco, en el que se ponen de relieve los retos que plantea el desarrollo sostenible más allá del horizonte de 2015 recibió mucha atención. La CFI desempeñó un papel importante en las deliberaciones sobre la responsabilidad social de las empresas. Además, el Banco puso en marcha cuatro iniciativas que comprenden una Asociación de Energía para la Aldea Global, el Fondo del Carbono para el Desarrollo Comunitario, el Programa de Protección de la selva Amazónica, la Iniciativa Mundial para la Reducción de la Quema de Gases y un proceso de Evaluación sobre las Ciencias Agrícolas.
3. Como resultado de los sucesivos eventos de alto nivel que se han organizado, comenzando con la Cumbre y la Declaración del Milenio, existe actualmente un acuerdo sin precedentes entre los miembros de la comunidad internacional sobre la urgente necesidad de

¹*Financiamiento para el Desarrollo – Aplicación del Consenso de Monterrey* (DC2002-0008 (S), 12 de abril de 2002). En la nota al Comité para el Desarrollo, el Presidente Wolfensohn estableció un programa de siete puntos para implementar el Consenso de Monterrey.

desplegar un esfuerzo concertado y coordinado en la lucha contra la pobreza. También existe un consenso más amplio en cuanto a los medios para alcanzar este objetivo. Concretamente, el Consenso de Monterrey crea una arquitectura de responsabilidad mutua, basada en un enfoque de dos pilares para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio establecidos por las Naciones Unidas:

- Los países en desarrollo asumen la responsabilidad más importante en lo relativo a la implementación de las políticas, la mejora de la gestión de gobierno y el fortalecimiento de la capacidad institucional para acelerar el crecimiento y reducir la pobreza.
- La comunidad internacional se compromete a apuntalar estos esfuerzos con un respaldo mayor, más armonizado y de carácter más general, en forma de asistencia, acceso a los mercados, alivio de la deuda y asistencia técnica.

4. El Banco y el Fondo están apoyando la aplicación de medidas para ambos pilares. La mayoría de los temas seleccionados en las deliberaciones de Monterrey y Johannesburgo como idóneos para recibir más atención del Banco y del Fondo ya estaban incluidos en el programa estratégico de las instituciones de Bretton Woods, incluida la necesidad de adoptar estrategias de carácter amplio, de que los países se identifiquen con las medidas y los programas, de crear alianzas y de centrar la atención en los resultados, por lo que se refiere a la reducción de la pobreza y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Como parte del compromiso más intenso adquirido por la comunidad internacional, el Banco y el Fondo se proponen redoblar sus esfuerzos en varias de las materias destacadas en el último informe al Comité para el Desarrollo.

5. En el resto del presente documento, se ofrece una panorámica de los avances logrados desde abril de este año en la implementación del consenso de Monterrey, centrandó la atención en el papel del Banco y del Fondo, pero también analizando las principales medidas que podrían adoptar los demás interesados. El Secretario General de las Naciones Unidas también ha emitido informes detallados sobre los resultados y el seguimiento del Consenso de Monterrey². Este documento se centra en tres aspectos del programa de seguimiento: a) la labor realizada sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que proporciona el marco para las medidas que los países y la comunidad internacional habrán de adoptar a fin de respaldar el desarrollo y reducir la pobreza; b) los avances, por parte de los países en desarrollo, para fortalecer las políticas económicas y los marcos institucionales, y c) los avances en la implementación de los compromisos asumidos por la comunidad internacional con respecto a la asociación para el desarrollo mundial. Los planes de acción para aplicar el programa de Monterrey todavía están en fase de desarrollo y, en vista del poco tiempo

²Documento final de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y un informe sobre el seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (8 de agosto de 2002, www.un.org/esa/ffd/).

transcurrido desde la reunión de Monterrey, el documento se centra sólo en las iniciativas actualmente en marcha. El Banco preparó dos documentos complementarios para el Comité para el Desarrollo³. El primero responde a la solicitud concreta, formulada por los ministros, de que se informe sobre las medidas encaminadas a lograr una mayor focalización en los resultados por países, donantes y organismos de desarrollo. El segundo se refiere a las enseñanzas y desafíos que, en materia de eficacia e intensificación de los esfuerzos en pro del desarrollo, se pueden extraer de tres estudios de casos sobre la experiencia del desarrollo en tres sectores diferentes.

A. Avances en el Programa de Objetivos de Desarrollo del Milenio

6. El Programa establece metas cuantificadas, con un horizonte temporal limitado, para la formulación de los objetivos sobre desarrollo y medio ambiente contenidos en la Declaración del Milenio; estas metas se basan en los objetivos y metas de las reuniones cumbre y de las conferencias mundiales celebradas en los 10 últimos años que, en conjunto, representan un importante hito en la cooperación mundial y el compromiso en favor del desarrollo⁴. Aunque es mucho lo que ya está en marcha, no hay lugar para la complacencia, ya que los riesgos de no alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio son considerables.

7. En el documento *World Development Indicators 2002* se presenta una actualización de los avances en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Éstos son los principales resultados:

- Se ha observado un significativo avance en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, no solo en materia de reducción de la pobreza, sino también en otras dimensiones como la enseñanza primaria universal, la igualdad de géneros en la educación y la mortalidad infantil, si bien los progresos han sido desiguales.
- Muchos países de ingreso medio han alcanzado o sobrepasado las metas propuestas o se han fijado metas más ambiciosas. Pero, incluso en los países que disfrutaban de una mejor situación económica, hay, con frecuencia, regiones o grupos étnicos que aún se encuentran muy rezagados.

³*Better Measuring, Monitoring, and Managing for Development Results* (DC2002-0019, 17 de septiembre de 2002), y *Ampliación de la eficacia para el desarrollo: Enseñanzas y desafíos de los estudios de casos prácticos* (DC 2002-0018, 23 de septiembre de 2002).

⁴La lista de los Objetivos de Desarrollo del Milenio pueden verse en www.undp.org/spanish/mdgsp/index.html.

- Los 63 países más pobres del mundo enfrentan el mayor desafío. Como se indica en las conclusiones del reciente *Informe sobre la pobreza mundial*⁵, las brechas más importantes y la pobreza más persistente siguen observándose en el África subsahariana. De acuerdo con las tendencias actuales, ésta es la única región en la que se incrementará —en más de 100 millones de personas entre 1990 y 2015— el número de habitantes que viven en situación de extrema pobreza. Las tasas de mortalidad materno-infantil continúan siendo extremadamente elevadas, y la propagación de enfermedades epidémicas seguirá socavando los esfuerzos desplegados en pro del desarrollo.
- Es preciso resolver el problema de la falta de datos disponibles para realizar un mejor seguimiento de los avances logrados, establecer prioridades y velar por una eficaz utilización de los recursos públicos y privados.

8. En el anexo 1 se resumen las actividades recientes en relación con la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los pasos siguientes propuestos por las Naciones Unidas para aplicar el programa. A través del mecanismo de los DELP, el Banco y el Fondo desempeñan un papel clave en la puesta en práctica de esta estrategia. Además, están contribuyendo en diversas formas a la estrategia global:

- En primer lugar, el personal técnico del Banco y del Fondo han participado activamente en la tarea llevada a cabo bajo la dirección del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas sobre la preparación de indicadores para medir los avances en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- En segundo lugar, el Banco y el Fondo se han comprometido a proporcionar datos para un informe estadístico anual y evaluaciones técnicas del progreso general en el Informe anual de situación del Secretario General de las Naciones Unidas y el Informe integral quinquenal. Como parte de los indicadores del desarrollo mundial y el *Informe sobre la pobreza mundial*, el Banco seguirá proporcionando al Comité para el Desarrollo y a la comunidad internacional evaluaciones y análisis resumidos de los avances registrados en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y colaborará y coordinará las evaluaciones y los informes con las Naciones Unidas y el CAD.
- En tercer lugar, el Banco y el Fondo están explorando formas concretas de intensificar la cooperación con el PNUD a efectos de seguimiento, a nivel de países,

⁵*Achieving the Millennium Development Goals in Africa: Progress, Prospects and Policy Implications*, Informe sobre la pobreza mundial 2002, julio de 2002, preparado por el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Mundial en colaboración con el FMI y otros bancos regionales de desarrollo.

de la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el contexto de los DELP.

- En cuarto lugar, el Banco está contribuyendo a la preparación de estudios de casos de países sobre los obstáculos y las oportunidades que se presentan para avanzar más rápidamente en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Ya se han concluido, se encuentran en preparación, seis estudios sobre Vietnam, Argentina, Uganda, Armenia, Bangladesh y Yemen.
- Quinto, el Banco y el Fondo participarán en el Proyecto del Milenio, para lo cual estarán representados por funcionarios de alto nivel de ambas instituciones en el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas. El personal técnico también participará en los grupos de estudio. El Banco estará representado en todos ellos y el Fondo en los que sean pertinentes para su labor.
- En sexto lugar, el Banco y las Naciones Unidas organizarán conjuntamente, en el tercer trimestre de este año, un seminario (*Global Poverty Mapping*), en el que se considerará el trazado de un mapa para todos los países en desarrollo, que permita identificar en forma más adecuada quiénes son los pobres y dónde se encuentran, así como las causas básicas de la pobreza.
- Séptimo, el Banco y el PNUD han acordado coordinar el contenido, el análisis y la preparación del informe titulado *World Development Report on Making Services Work for Poor People 2003* y el *Informe sobre Desarrollo Humano 2003*, que se centrarán en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Octavo, para ayudar a resolver las deficiencias de las estadísticas necesarias para respaldar los DELP y realizar el seguimiento de los avances en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el Banco y el Fondo han intensificado sus esfuerzos en materia de fortalecimiento de la capacidad estadística, incluida una mejor coordinación entre los que preparan los datos, los usuarios y los donantes a través de la iniciativa PARIS 21, un consorcio internacional destinado a promover la calidad de las estadísticas en los países en desarrollo. En el contexto de PARIS 21, el Fondo dirige un equipo de estudio sobre indicadores de fortalecimiento de la capacidad estadística, que tienen por objeto ayudar a los países en el seguimiento de su capacidad estadística. Entre otras cosas, estos indicadores ayudarían a los países a verificar los progresos en las estrategias de reducción de la pobreza. El Banco también está colaborando en una iniciativa de amplia participación —STAT CAP— para reforzar la capacidad estadística nacional a nivel de países, apoyándose en la Asociación PARIS 21, en la que la asistencia se proporcionará a través de operaciones de préstamo, específicas para cada país, centrándose en el fortalecimiento de dicha capacidad. En colaboración con otras entidades interesadas y donantes, el Banco está considerando la posibilidad de ofrecer pequeñas donaciones para fortalecer la capacidad estadística y de instrumentar una operación de préstamo que

podría sentar las bases para dar un apoyo más sistemático y sostenido al fortalecimiento de la capacidad estadística. Recientemente, el Fondo, en estrecha colaboración con el Banco y otros organismos, ha emprendido una serie de proyectos regionales que utilizan el Sistema General de Divulgación de Datos (SGDD) del FMI como marco para ayudar a los países a lograr una mejora sostenible de la capacidad de producción y divulgación de estadísticas económicas y sociodemográficas. El primer proyecto, y el más importante hasta la fecha, se concentra en 14 países africanos de habla inglesa; en el marco de este proyecto, el Fondo proporciona asistencia técnica sobre estadísticas económicas y el Banco Mundial sobre datos sociodemográficos (incluida la pobreza) en el contexto de un programa en gran escala a mediano plazo.

9. La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible promovió un diálogo de amplia base sobre la sostenibilidad a largo plazo, la equidad y la inclusión a nivel mundial y la importancia crucial de la reducción de la pobreza. Los resultados generales complementan los acuerdos alcanzados en Doha y Monterrey en la medida en que:

- i) Hacen hincapié en la importancia de la *calidad del crecimiento*, en otras palabras, de un crecimiento económico que incorpore la responsabilidad ambiental y social, incluida la del sector empresarial.
- ii) Aclaran que la pobreza es un factor vital para el desarrollo sostenible a largo plazo.
- iii) Reafirman que los Objetivos de Desarrollo del Milenio son pilares de la sostenibilidad, pero reconocen la necesidad de pensar más allá del horizonte de 2015, considerando la perspectiva de mediados del siglo XXI.
- iv) Fomentan la necesidad de adoptar un enfoque integral y de instrumentar con coaliciones y alianzas de amplio espectro en las que la participación de los interesados refleje la importante función que desempeña el sector privado.
- v) Identifican la agricultura y el agua como sectores clave del desarrollo sostenible y, en el caso de la primera, instan a que se eliminen las subvenciones en los países de la OCDE porque constituyen una barrera para el desarrollo sostenible.
- vi) Reconocen la necesidad de hacer frente al problema de los comportamientos de consumo y de producción insostenibles y de comprometerse a establecer un marco de 10 años.

También se acordaron varios objetivos concretos:

- i) Además del objetivo de desarrollo del milenio de reducir a la mitad, para 2015, el número de personas que no tienen acceso al agua potable, también se convino en que para ese mismo año, también se reducirá a la mitad el número de personas que no tienen acceso a los servicios básicos de saneamiento.
- ii) Los países convinieron en revertir la tendencia de degradación de la diversidad biológica para 2010 y, para 2015, restablecer las poblaciones de peces agotadas.
- iii) Para 2020, se habrán eliminado gradualmente las sustancias químicas que tienen un efecto perjudicial sobre la salud.
- iv) En los próximos 10 años se prestarán servicios energéticos al 35% de los hogares de África.
- v) Para 2005 se habrán formulado estrategias alimentarias para África.

10. La Cumbre, así como las reuniones que la precedieron, dieron también impulso a una serie de medidas, entre otras: la reposición de recursos más grande de la historia del FMAM (\$2.920 millones) y compromisos por parte de varios países de proporcionar recursos adicionales; el anuncio por varios países (Rusia, Canadá) de ratificar el Protocolo de Kioto para que pueda entrar en vigor; varias iniciativas especiales y compromisos de financiamiento por parte de los donantes en relación con ámbitos clave como la investigación agropecuaria, el agua, la energía, la minería y la diversidad biológica, y la creación de un equipo de trabajo para estudiar el tema de los bienes públicos mundiales.

B. Formulación de políticas de países y marcos institucionales más sólidos

11. Uno de los pilares centrales del Consenso de Monterrey es el compromiso adquirido por los países en desarrollo para mejorar las políticas económicas y la gestión de gobierno y fortalecer las instituciones. Durante los años noventa, estos países registraron importantes mejoras en sus políticas internas y marcos institucionales, lo que se tradujo en la consiguiente mejora de los resultados. En promedio, se redujeron notablemente los desequilibrios macroeconómicos, los países en desarrollo incrementaron aún más su participación en la economía mundial, el crecimiento económico fue por primera vez superior al observado en los países industriales, y se registraron sustanciales avances en la lucha contra la pobreza y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Incluso los países pobres del África subsahariana, que habían sufrido retrocesos en la década anterior, experimentaron una significativa mejora. En los últimos seis años, alrededor de una docena de países africanos registraron tasas de crecimiento anuales de más del 5%, y en otros 18, el crecimiento fue de más del 4%. Como resultado de las mejoras en las políticas, algunos países del África subsahariana también han podido resistir mejor la actual desaceleración, a diferencia de lo ocurrido en otro tiempo al producirse una perturbación.

12. A pesar de estas mejoras, incluso en los países que ya están llevando a cabo reformas, es necesario que éstas sean duraderas y que se fortalezca también la capacidad institucional⁶. La mayoría de los países de ingreso bajo solo alcanzarán los Objetivos de Desarrollo del Milenio elevando y manteniendo las tasas de crecimiento económico en los próximos 10 años. Por consiguiente, es esencial eliminar los obstáculos que aún impiden lograr ese crecimiento y hacer todo lo posible para que favorezca a los pobres.

13. Los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP), con los que se identifican los países, constituyen el marco básico del respaldo del Banco y el Fondo a estos esfuerzos en pro de la reforma en los países de bajo ingreso, y el Consenso de Monterrey subrayó la importancia que revisten las estrategias de reducción de la pobreza formuladas por los países para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En un informe de situación preparado conjuntamente por ambas instituciones sobre la implementación de los DELP, que forma parte de los documentos de referencia presentados al Comité para el Desarrollo y al CMFI, se reafirman muchos de los aspectos positivos y desafíos identificados en el enfoque de la revisión conjunta de los DELP de marzo del 2002⁷. Al marco de los DELP se están incorporando indicadores basados en los resultados, que facilitarán el seguimiento de los avances logrados y la evaluación del impacto de las políticas contenidas en los DELP en materia de reducción de la pobreza, y señalarán la necesidad de adoptar medidas correctivas. Si bien los DELP incluyen la mayoría de las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con frecuencia se utilizan diferentes indicadores para evaluar los progresos alcanzados en la aplicación. Algunos aspectos que abarcan dichos objetivos de desarrollo, como muchos de los indicadores ambientales excluidos los relativos al agua potable y el saneamiento, reciben una cobertura menor en los DELP.

14. Al pasar de la preparación de los DELP a la implementación de las estrategias establecidas en los mismos, se plantea una serie de problemas. En la reunión que el Comité para el Desarrollo celebró en abril, los ministros manifestaron su interés en que “continúen los progresos en la ampliación del proceso participativo para la elaboración y seguimiento de los DELP, en la ejecución de políticas de crecimiento favorables a los pobres, en el incremento de la colaboración para reforzar la gestión del gasto público y mejorar el análisis de los efectos conseguidos en la lucha contra la pobreza y en los objetivos sociales y, por lo que se refiere a la relación entre organismos multilaterales y bilaterales de desarrollo, en la

⁶Las evaluaciones institucionales y de políticas de países que lleva a cabo el Banco sobre los resultados institucionales, de política y de gestión pública de alrededor de 135 países en desarrollo indican una tendencia favorable en los años noventa (la clasificación promedio pasó de 3,0 en 1995 a 3,4 en 2001), aunque aún quedan brechas en los resultados de muchos países que han encarado reformas, y las clasificaciones globales siguen siendo débiles (de menos de 3,0) en unos 30 países.

⁷*Poverty Reduction Strategy Papers – Progress in Implementation* (IDA/SecM2002/0453, 9 de agosto de 2002, y SM/02/250, 6 de agosto de 2002).

armonización entre sus programas y las estrategias de los países”. Otros aspectos que requieren una mayor atención son la formulación más eficiente de las prioridades respecto al gasto, la racionalización de los costos de las medidas de política, una mayor atención a los indicadores intermedios y una mayor participación parlamentaria. En el examen del servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza (SCLP) realizado a principios de este año se observó que, si bien se había logrado un buen punto de partida al vincular dicho servicio a los objetivos de los programas respaldados por los DELP, sería útil prestar más atención a la mejora de la calidad y la eficiencia del gasto público, analizar en más profundidad el diseño de los programas respaldados por los DELP así como otros escenarios posibles y estudiar más a fondo las relaciones entre el crecimiento económico y la pobreza. La AIF ha aprobado seis créditos de apoyo a la lucha contra la pobreza. Actualmente, se está realizando una revisión de dichos créditos y de los préstamos programáticos del Banco basados en políticas, que está previsto concluir en el ejercicio 2003.

15. Consciente de que las limitaciones de la capacidad constituyen un importante obstáculo para la implementación de los DELP/SCLP, el Fondo ha venido prestando asistencia técnica más focalizada con un orden de prioridades, ha mejorado la coordinación con otros proveedores de asistencia técnica y ha ampliado significativamente su red de institutos regionales de capacitación y sus programas y centros de asistencia técnica. Próximamente, se crearán dos Centros de Asistencia Técnica Regional en África (en Dar es Salaam y Abidján), a imagen de los que ya existen en el Caribe y el Pacífico⁸. Para contribuir a la coordinación regional en materia de fortalecimiento de las capacidades, en mayo de 2002 el Fondo se afilió a la Fundación para el Fortalecimiento de las Capacidades en África. Los esfuerzos del Banco se concentran en un nuevo fondo fiduciario de fortalecimiento de las capacidades, con múltiples donantes, administrado conjuntamente con el PNUD. El Banco también está intensificando su asistencia en este campo de forma más general, por ejemplo, incrementando la asistencia técnica que prestan las oficinas locales y ampliando los programas de capacitación y aprendizaje del Instituto del Banco Mundial.

16. El Banco y el Fondo también han prestado apoyo a la Nueva Asociación para el Desarrollo de África, que tiene por objeto promover el crecimiento y el desarrollo sostenible, erradicar la pobreza y frenar la marginación de África en el proceso de globalización. La Asociación reconoce que la paz, la democracia y el buen gobierno son condiciones previas para la inversión, el crecimiento y la reducción de la pobreza, y que para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, África debe eliminar los factores que obstaculizan el crecimiento sostenido.

17. A solicitud del comité de coordinación de la Nueva Asociación para el Desarrollo de África, el personal técnico del Banco y del Fondo ha participado en las conferencias y

⁸Las funciones básicas de estos centros se concentrarán en aspectos de política macroeconómica, política tributaria y administración de ingresos, gestión del gasto público, política monetaria y cambiaria, viabilidad del sector financiero y estadísticas.

seminarios organizados por la misma, y ha proporcionado insumos y asesoramiento en distintos temas, como gestión económica (Fondo), agricultura y acceso al mercado, desarrollo de infraestructuras y educación (Banco). El personal técnico del Fondo ha asistido recientemente a la delegación del Banco Africano de Desarrollo en la formulación de propuestas prácticas para priorizar normas y códigos y diseñar mecanismos de revisión entre pares.

18. El Banco y el Fondo también han intensificado su labor y su respaldo a los países en desarrollo en tres aspectos de política que el Consenso de Monterrey consideró de particular importancia para la movilización de los recursos internos: política y administración tributaria, fortalecimiento de los sistemas financieros y mejora del clima de la inversión privada, incluida la inversión extranjera directa. Ambas instituciones, en colaboración con la OCDE, han creado el Diálogo Internacional sobre Asuntos Tributarios al objeto de promover el intercambio de puntos de vista y experiencias sobre aspectos clave de la política y la administración tributarias y mejorar la coordinación de las actividades de asistencia técnica en estas materias. La iniciativa procurará fortalecer la colaboración con otras instituciones, entre ellas, las Naciones Unidas. En el terreno financiero, el Programa de Evaluación del Sector Financiero (PESF) es actualmente un instrumento bien establecido que permite realizar evaluaciones sistemáticas y proporcionar mayor respaldo a los países en desarrollo para que mejore sus sistemas financieros. Hasta la fecha, se han realizado evaluaciones de este tipo para 30 economías en desarrollo, 11 economías avanzadas y 16 economías en transición⁹. El Banco, por su parte, ha puesto en marcha un programa destinado a llevar a cabo *evaluaciones del clima de inversión* con el objeto de medir y comparar, de forma más sistemática, el clima de inversión en los distintos países. Asimismo, en varios países de África se están creando consejos de inversionistas en el marco de una iniciativa conjunta de la Gerencia del Fondo y de la Administración del Banco, para facilitar el diálogo entre los gobiernos y las empresas privadas sobre las condiciones que afectan a la inversión privada.

⁹Incluye las evaluaciones completadas o en proceso al 31 de agosto de 2002. Además, se hallan en preparación revisiones conjuntas del PESF y del programa de informes sobre la observancia de los códigos y normas (IOCN), que serán examinadas por los Directorios Ejecutivos de ambas instituciones después de las Reuniones Anuales. En colaboración con donantes bilaterales, el Banco y el Fondo han encarado un servicio de donantes múltiples (la *Iniciativa de Reforma y Fortalecimiento del Sector Financiero*) para respaldar el seguimiento de las reformas de política económica y el fortalecimiento institucional en el sector financiero e infraestructura conexas.

C. Avances en el cumplimiento de los compromisos mundiales

i. Incremento de la asistencia y mejora de la eficacia del desarrollo

19. La conferencia de Monterrey y el documento sobre el Consenso reconocen la importancia que reviste otorgar un mayor volumen de asistencia para respaldar los esfuerzos desplegados por los países más pobres en pro de la reforma y el desarrollo. En el período inmediatamente anterior a la conferencia de Monterrey y con posterioridad a la misma, los principales donantes han anunciado incrementos significativos, tanto individuales como colectivos, de la asistencia oficial para el desarrollo a los países más pobres, en particular a los del África subsahariana. Además, los donantes de la AIF llegaron a un acuerdo sobre la reposición de los recursos de la Asociación, la mayor de toda su historia.

20. Los compromisos bilaterales de asistencia anunciados fueron los siguientes:

- Estados Unidos se comprometió a incrementar el financiamiento por concepto de asistencia oficial para el desarrollo en US\$1.700 millones en 2004, en US\$3.300 millones en 2005 y en US\$5.000 millones en 2006 y años posteriores, lo que representa un aumento del 50% en comparación con los niveles actuales. Estos fondos adicionales se colocarán en una “Cuenta del desafío del milenio”, mediante la que se asignan recursos a los países en desarrollo que muestren un decidido compromiso en favor del buen gobierno, la salud y la educación y adopten sólidas políticas económicas que estimulen la empresa y el espíritu empresarial, incluidos una mayor apertura de los mercados y presupuestos sostenibles.
- En su reunión cumbre, los países de la Unión Europea se comprometieron a incrementar la asistencia oficial para el desarrollo del nivel actual del 0,33% del PNB a un promedio del 0,39%. Ello podría equivaler a un aumento anual de US\$7.000 millones para el año 2006. Los países de la UE cuya asistencia se encuentra por debajo del nivel actual procurarán alcanzar por lo menos el 0,33% para 2006. Varios países, entre ellos Bélgica, Finlandia, Irlanda, Luxemburgo, los Países Bajos y Suecia reafirmaron su decisión de alcanzar o superar la meta del 0,7% del PNB establecida por las Naciones Unidas para la AOD. Otros países han fijado objetivos intermedios superiores al nivel de referencia de la UE. El Reino Unido ha anunciado un incremento de alrededor de US\$2.200 millones en el presupuesto anual de AOD para 2005, elevando del 0,32% al 0,4% el porcentaje con respecto al PNB. Francia se ha comprometido a incrementar su AOD en un 50% hasta alcanzar el 0,5% del PIB en los próximos cinco años.
- Canadá ha consignado un monto adicional de US\$500 millones para implementar los objetivos del Plan de Acción para África del G-8, basado en la Nueva Asociación para el Desarrollo de África, y se ha comprometido a incrementar su presupuesto de asistencia en un 8% anual, con lo que se duplicaría el nivel actual al final del presente decenio. El Primer Ministro canadiense, en su calidad de Presidente del G-8 y en

representación de los países del grupo, tras la reunión cumbre celebrada en junio, también anunció que en total, la mitad o más de los compromisos de asistencia para el desarrollo anunciados en Monterrey podrían canalizarse a los países africanos que se gobiernan en forma justa, invierten en beneficio de sus pueblos y promueven la libertad económica.

- Noruega anunció la iniciación de un Plan de Acción para Combatir la Pobreza, y se comprometió a incrementar la AOD de su nivel actual del 0,92% del PIB al 1% del PIB en 2005.
- El Gobierno suizo anunció que se propone aumentar la AOD del 0,34% del PNB registrado en 2000 al 0,4% en 2010.

21. En lo que respecta a la ayuda multilateral, los donantes de la AIF llegaron a un acuerdo histórico con motivo de la decimotercera reposición de los recursos de la AIF (AIF-13). En virtud de dicha reposición, en los próximos tres años se pondrán a disposición de los países más pobres del mundo aproximadamente US\$23.000 millones, lo que representa un incremento del 18% en comparación con la duodécima reposición. Además, la AIF-13 incluyó dos notables innovaciones en cuanto a la forma en que la institución se relaciona con sus clientes.

- Donaciones: Al expandir la utilización de donaciones para países y programas, la AIF incrementará la concesionalidad global de su financiamiento. Se prevé que las donaciones representarán alrededor del 18% al 21% de los recursos de la AIF-13, que se concentrarán en esferas prioritarias y que se otorgarán principalmente a los países más pobres para maximizar su eficacia. La asignación de dichas donaciones se regirá por los actuales principios y mandatos de la AIF.
- Concentración en los resultados: En AIF-13 se contempla la medición del desempeño en base a los resultados, para contribuir a que los recursos de la institución tengan el mayor impacto posible en materia de reducción de la pobreza. Con este fin, se pondrá en práctica un sistema de medición y, durante el período de vigencia de dicha reposición, se identificarán además algunos indicadores concretos.

22. Además de estas medidas encaminadas a procurar el volumen de asistencia necesario para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en la reunión de Monterrey se prestó renovada atención a la calidad de la asistencia, aspecto que, desde hace mucho tiempo, interesa al Banco y al Fondo. Antes de la reunión de Monterrey y de las reuniones de abril, el Banco llevó a cabo un análisis exhaustivo de las enseñanzas en materia de eficacia del desarrollo¹⁰. Ahora se asigna prioridad a la integración de estas enseñanzas teniendo en

¹⁰Eficacia para el Desarrollo, Asociaciones y Desafíos para el Futuro (DC2002-0006 (S), 18 de abril de 2002).

cuenta cuatro objetivos clave: a) focalizar la asistencia en los países, programas y proyectos en los que pueda tener un mayor impacto; b) trabajar conjuntamente dentro de marcos impulsados por los propios países; c) proporcionar un financiamiento más integral y previsible, incluso para los costos recurrentes cuando proceda, y d) aumentar la eficacia, en función del costo, de la asistencia. Para alcanzar estos resultados y garantizar el uso eficaz de los mayores volúmenes de asistencia que ahora se prevén, será necesaria una colaboración mucho más estrecha entre todos los donantes —los bancos multilaterales de desarrollo, los donantes bilaterales y el sistema de las Naciones Unidas. El compromiso común asumido para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la aceptación general del enfoque de los documentos DELP y del Marco Integral de Desarrollo han dado impulso para lograr una mejor coordinación entre los donantes y la armonización de las prácticas en materia de asistencia. Ahora es necesario concretarlo en un programa de acción específico sobre colaboración entre los donantes.

23. Como se describe en los dos documentos complementarios, el Banco y el Fondo están poniendo en práctica un amplio programa de trabajo para contribuir a los esfuerzos que se están desplegando actualmente para aumentar la eficacia de la asistencia:

- Primero, seguir fomentando una mayor coherencia en las evaluaciones de los donantes sobre las políticas e instituciones de los países. Con este fin, la AIF continuará mejorando su sistema de asignaciones basado en los resultados, fortaleciendo el diálogo con otros donantes y examinando opciones para compartir y divulgar información al público. Además de las evaluaciones económicas y de política de los países, el Banco contribuirá a los esfuerzos por formular, cuando proceda, parámetros de referencia e indicadores para programas y sectores prioritarios, como se hizo para sustentar la Iniciativa de Educación para Todos.
- Segundo, promover la utilización de los DELP y de los propios marcos presupuestarios de los países, así como de los mecanismos de coordinación de los donantes, con el fin de lograr un mejor alineamiento de estos últimos y asegurarse los montos adecuados, una concesionalidad apropiada y una mayor previsibilidad en el financiamiento proporcionado por los donantes¹¹. Para sustentar un enfoque programático de este tipo, el Banco y el Fondo han redoblado los esfuerzos por mejorar la rendición de cuentas en materia financiera por parte del sector público en los países receptores de la asistencia, incluida la instrumentación de mecanismos para realizar el seguimiento del gasto. El Fondo también ha mejorado la priorización de la asistencia técnica para que ésta se ajuste mejor a las prioridades de la reforma de las políticas macroeconómicas y se tome en consideración la determinación de las autoridades con respecto al fortalecimiento de las capacidades.

¹¹Virtualmente todos los donantes se muestran cada vez más dispuestos a utilizar los DELP formulados por los países, lo que resultaría beneficioso para el alineamiento de los donantes y la eficacia de la ayuda, si bien ello debe sustentarse en un continuo diálogo entre los donantes multilaterales y bilaterales.

- Tercero, asegurar que los propios instrumentos del Banco y el Fondo se mantengan suficientemente flexibles para proporcionar un apoyo adecuado a la medida de las circunstancias de los diferentes países y programas, en coordinación con otros donantes.
- Cuarto, promover una mayor eficacia en función del costo en el respaldo de los donantes, no solo reduciendo su fragmentación, sino logrando una mayor armonización y racionalización de sus prácticas. El Banco y el Fondo están trabajando en estrecha colaboración con el grupo de estudio del CAD en esta materia, y el Banco, juntamente con los bancos multilaterales de desarrollo, ha instrumentado un importante esfuerzo de armonización de políticas, prácticas y procedimientos operativos. Como documento de antecedentes se ha provisto un informe de situación sobre este empeño. En colaboración con el CAD/OCDE y con los otros bancos multilaterales de desarrollo, el Banco organizará una importante conferencia sobre armonización a principios de 2003.
- Quinto, como se describe en el documento complementario sobre mejora de los resultados del desarrollo, el Banco, en colaboración con los bancos multilaterales de desarrollo, el CAD y otros organismos, ha instrumentado un importante programa destinado a incrementar la orientación a los resultados de las medidas individuales y colectivas tanto de los países como de la comunidad de donantes. El CAD/OCDE está proponiendo organizar un Foro de Asociaciones para el Desarrollo en diciembre de 2002, a fin de llevar adelante este programa en colaboración con el Banco y otros participantes. También está organizando una reunión de expertos sobre la eficacia y la asignación de la asistencia y la integración de múltiples objetivos de desarrollo, que tendrá lugar a principios de 2003.
- Sexto, en vista de la dificultad que conlleva atribuir los resultados de los países a las aportaciones individuales de los distintos organismos, el Departamento de Evaluación de Operaciones del Banco ha estado examinando con otros donantes las implicaciones de prestar un apoyo más coordinado e impulsado por los propios países, a los sistemas intra e interinstitucionales de evaluación.
- Séptimo, incrementar el respaldo a los países en desarrollo para mejorar las actividades de seguimiento y estadística, evaluación y sistemas de gestión basados en los resultados.
- Octavo, realizar investigaciones y aprender de la experiencia sobre el terreno (mediante estudios de casos que abarcan tres campos) y comprometerse a compartir conocimientos con países y donantes. El Portal sobre el desarrollo, la Red mundial de educación sobre el desarrollo, el CAD y otros foros multilaterales pueden resultar una plataforma útil para potenciar actividades tales como compartir información y analizar políticas.

ii. Alivio de la deuda

24. El Consenso de Monterrey subrayó la importancia que reviste lograr una solución rápida y duradera al persistente problema de la deuda de los países más pobres. El Fondo y el Banco han venido desempeñado un papel clave en la Iniciativa para los PPME, destinada a hacer frente al problema, y el personal técnico de ambas instituciones ha preparado un informe conjunto sobre el estado de implementación de dicha iniciativa¹². El informe muestra importantes avances en varios aspectos:

- Alrededor de las dos terceras partes de los países identificados como susceptibles de habilitación para recibir la ayuda se benefician actualmente del alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa reforzada. De esos países, 26 ya han alcanzado el punto de decisión, incluidos 6 que han alcanzado el punto de culminación.
- En conjunto, con la consiguiente condonación de la deuda, la asistencia total comprometida hasta ahora representa una reducción de alrededor de US\$40.000 millones en valor neto actualizado, del volumen de deuda pendiente, o una reducción de las dos terceras partes del saldo global de la deuda de esos países. En la mayor parte de esos países, se reducirán sustancialmente —a menos del 10% de las exportaciones— los pagos anuales por concepto de servicio de la deuda.
- El alivio de la deuda proporcionado hasta ahora ha ayudado a estos países a incrementar el gasto social anual desde un promedio de alrededor del 6% del PIB en 1999 hasta un nivel proyectado del 9% en el año 2002, es decir, más del triple del monto del servicio de la deuda.
- La mayor parte de los PPME realizan ahora un seguimiento de los gastos para ayudar a determinar cómo se utilizan los recursos liberados como consecuencia del alivio de la deuda, si bien en muchos países aún es preciso mejorar dicho seguimiento.

25. En el informe se identifican los principales problemas que habrán de abordarse en el futuro para lograr que los restantes países lleguen al punto de decisión, colaborar con ellos para alcanzar el punto de culminación, asegurar una salida sostenible de la Iniciativa para los PPME y mantener la viabilidad a largo plazo más allá de la Iniciativa en sí. Al examinar estos problemas, se consideran también las repercusiones que, en términos de sostenibilidad de la deuda, puede tener la reciente evolución económica, incluidos los descensos de los precios de los productos básicos. Dichos problemas pueden superarse mediante el esfuerzo concertado de los propios PPME con la plena participación de todos los acreedores y el respaldo sostenido de la comunidad de donantes. La Iniciativa es suficientemente flexible para, aplicando un enfoque basado en las circunstancias particulares de cada caso, otorgar

¹²*Heavily Indebted Poor Countries (HIPC) – Status of Implementation* (AIF/SecM2002-0467, 19 de agosto de 2002, y SM/02/264, 16 de agosto de 2002).

una reducción complementaria en condiciones concesionarias en el punto de culminación cuando los países sufran un cambio fundamental en su situación económica, debido a perturbaciones exógenas excepcionales, como ocurrió recientemente con Burkina Faso. Los indicios recientes de apoyo de los donantes podrían contribuir a cubrir el déficit en las necesidades de financiamiento previstas en el Fondo Fiduciario para los PPME. Estos anuncios, como el que hizo el G-8 en el sentido de que financiaría la parte que le correspondiera de la insuficiencia, habrá que convertirlos ahora en compromisos firmes. La decisión adoptada por los donantes de la AIF, de proporcionar hasta un 40% en financiamiento no rembolsable a los PPME a los que se considere vulnerables después de aplicarles la Iniciativa, contribuirá también a reforzar la viabilidad de la deuda. Cualquier modificación de la Iniciativa, encaminada a incrementar el alivio de la deuda, requeriría financiamiento adicional por parte de los donantes, a fin de no menoscabar la capacidad de los acreedores multilaterales para proporcionar respaldo financiero a los países más pobres.

iii. Mayores oportunidades derivadas del comercio

26. En la conferencia de Monterrey se reconoció que las oportunidades que ofrece el comercio son cruciales para acelerar el crecimiento y reducir la pobreza, y que las barreras de mercado y las limitaciones internas han hecho que a muchos países en desarrollo les resultara difícil aprovechar plenamente los beneficios potenciales del comercio. En consecuencia, la coherencia de las políticas económicas fue una preocupación central en la conferencia, y en los debates se puso de relieve que un mayor acceso al comercio contribuiría a incrementar la eficacia de la ayuda.

27. En el contexto del programa de Doha para el desarrollo, los países miembros de la OMC se han comprometido a llevar a cabo negociaciones destinadas a mejorar sustancialmente el acceso de los productos agrícolas e industriales a los mercados, en particular los productos provenientes de los países en desarrollo. Si bien las condiciones de acceso han mejorado últimamente con la introducción de la Iniciativa de la UE “Todo menos armas”, la Ley de Crecimiento y Oportunidades para África, aprobada por Estados Unidos, y otros planes similares, será necesario abrir en mayor medida y más rápidamente los mercados y que los países industriales eliminen progresivamente los subsidios que distorsionan el comercio, en particular las subvenciones a los productos agrícolas, los textiles y las manufacturas de uso intensivo de mano de obra¹³. En la próxima reunión ministerial de la OMC, que se celebrará en México en septiembre de 2003, se establecerá el marco para las negociaciones.

¹³En su reciente iniciativa (*Concrete Actions of Japanese Government to be taken for Sustainable Development—Towards Global Sharing*), el Sr. Koizumi, Primer Ministro de Japón, anunció la intención de su país de considerar la forma de ampliar el régimen de exoneración de derechos y cuotas para facilitar el acceso de los países menos desarrollados en el ejercicio que comienza el 1 de abril de 2003.

28. El Banco y el Fondo han redoblado sus esfuerzos respecto al programa de comercio y desarrollo, trabajando en estrecha colaboración con la OMC dentro de un marco coherente y en base a sus respectivas ventajas comparativas. El personal técnico de ambas instituciones ha elaborado recientemente un documento conjunto sobre el acceso a los mercados¹⁴, en el que se examinan los patrones de protección en el comercio de mercancías y se proponen formas para lograr que el sistema de comercio multilateral brinde un mejor respaldo al desarrollo. Las recomendaciones del documento, en particular, la eliminación de los máximos arancelarios y la desvinculación de la asistencia agrícola de los niveles de producción, así como la aceleración de la eliminación de las cuotas de importación sobre textiles y vestido, son especialmente relevantes para la actual Ronda Doha de negociaciones comerciales de la OMC. Las consultas del Artículo IV que el Fondo realiza con los países industriales proporcionan actualmente una evaluación franca de las repercusiones de las políticas comerciales y agrícolas en los países de bajo ingreso. El Banco y el Fondo también alientan a los países en desarrollo a reducir sus propias barreras al comercio y a incorporar los aspectos comerciales a sus estrategias de crecimiento y reducción de la pobreza. En este contexto, el personal técnico del Fondo realizará una revisión del asesoramiento prestado por la institución en materia de política comercial en el primer semestre de 2003. En el contexto de esa revisión se examinarán la implementación, la secuencia y el impacto de dicho asesoramiento, con miras a evaluar su eficacia general. El Banco ha creado un nuevo Departamento de Comercio a fin de incrementar y consolidar el respaldo que presta al comercio en materia de investigación, políticas y operaciones.

29. El programa de Doha para el desarrollo hace de nuevo hincapié en la asistencia técnica y en el fortalecimiento de las capacidades. Se ha actualizado el marco integrado para la asistencia técnica relacionada con el comercio, presidido por la OMC, en el que participan el Banco y el Fondo. Como parte de este esfuerzo colectivo, el Banco está dirigiendo la labor sobre diagnóstico de la política comercial y la infraestructura en los países, y está coordinando las iniciativas encaminadas a integrar el comercio en las estrategias de desarrollo de los países menos desarrollados. El Fondo, por su parte, provee asistencia técnica en materia de administración de aduanas y otros temas prioritarios identificados en los estudios de diagnóstico.

¹⁴*Market Access for Developing Country Export – Selected Issues* (SecM2002-0456, 5 de septiembre de 2002, y SM/02/280, 28 de agosto de 2002).

iv. Provisión de bienes públicos mundiales y fortalecimiento de la arquitectura financiera internacional

30. En las deliberaciones preparatorias y en la conferencia de Monterrey se destacó la importancia que reviste una estrategia internacional más definida sobre los bienes públicos mundiales en relación con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y se señaló que éste es un aspecto que requiere mayor elaboración. Asimismo, dado que las deliberaciones se concentraron en el financiamiento para el desarrollo, en la conferencia se subrayó cuán importante es que los países en desarrollo tengan un mayor acceso al capital internacional y la necesidad de una mayor estabilidad en los flujos internacionales de capital.

31. Durante los últimos cinco años, el Banco ha prestado considerable atención al programa de bienes públicos mundiales en lo que se refiere al desarrollo, y a la definición de su papel en vista de su mandato y de sus ventajas comparativas. El Banco también ha reforzado su gestión de los programas mundiales aplicando criterios más claros de selección y de salida de esos programas y prácticas de vigilancia más rigurosas en materia fiduciaria y operativa. Asimismo, ha mantenido conversaciones con otros bancos multilaterales de desarrollo, y un grupo de trabajo conjunto acaba de concluir un informe sobre el apoyo de los bancos multilaterales de desarrollo a la provisión de bienes públicos mundiales. En estas deliberaciones y en las mantenidas anteriormente por el Comité para el Desarrollo se han puesto de relieve cinco aspectos en los que el Banco y los otros bancos multilaterales de desarrollo pueden participar colaborando con los organismos internacionales pertinentes: a) la lucha contra las enfermedades infecciosas/transmisibles; b) la mejora del entorno mundial; c) la promoción de un movimiento ordenado de bienes, capitales y conocimientos a través de las fronteras; d) el fomento de la estabilidad financiera mundial y de un clima propicio a la inversión, y e) la generación y difusión de conocimientos sobre cuestiones relacionadas con el desarrollo.

32. En cada uno de estos aspectos, la contribución del Banco y de otros bancos multilaterales de desarrollo deberá reflejar sus diversas ventajas comparativas. Normalmente, la definición y el desarrollo de los bienes públicos mundiales serán más adecuados si estas funciones las realizan organismos especialmente establecidos o dedicados a abordar temas específicos relacionados con dichos bienes, como el ONUSIDA, la OMS, el FMAM y ciertas asociaciones públicas-privadas. La participación del Banco y de otros bancos multilaterales de desarrollo complementará las iniciativas que emprendan las instituciones especializadas que otorgan préstamos, créditos concesionarios o donaciones para facilitar la provisión de bienes públicos mundiales. En la mayoría de los casos, los bancos multilaterales de desarrollo formarán parte de una coalición mucho más amplia que proporcionará este tipo de bienes, y esas coaliciones serán diferentes en la medida en que lo sean también los aspectos de la provisión de esos bienes. En la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible se creó un grupo de trabajo de alto nivel sobre la provisión de estos bienes, con el patrocinio de Francia, Suecia y el PNUD. Se prevé que dicho grupo de trabajo desempeñará un papel importante en la configuración de una estrategia internacional. Por su parte, el Banco y el Fondo se proponen desempeñar un papel activo en las deliberaciones del grupo.

33. Un aspecto del entorno global que recibió particular atención en Monterrey es el funcionamiento de los mercados internacionales de capital. La creciente integración de los mercados financieros mundiales ha dado como resultado un notable incremento del volumen de capital privado que fluye a los países en desarrollo, que está ayudando a financiar una rápida expansión de la inversión y la actividad económica. Sin embargo, la creciente integración económica y financiera mundial también ha aumentado la vulnerabilidad de los países con mercados emergentes frente a la volatilidad de los mercados financieros, las conmociones externas y los efectos de contagio.

34. En los últimos dos años el Fondo, en cooperación con el Banco y otros organismos, ha adoptado medidas adicionales para ayudar a prevenir las crisis en los mercados de capital y aumentar la resistencia del sistema financiero internacional. Además, ha reorientado sustancialmente sus actividades de supervisión a fin de mejorar el análisis de la vulnerabilidad de los países miembros frente a las crisis monetarias y de balanza de pagos. El Fondo y el Banco también han contribuido al fortalecimiento de la arquitectura financiera internacional a través de su labor conjunta en los programas de evaluación del sector financiero y de su colaboración con los países miembros en la implementación de normas y códigos¹⁵. De cara al futuro, el Fondo continuará ayudando a los países miembros a reducir la vulnerabilidad frente a las crisis, entre otras cosas, mejorando sus análisis de viabilidad de la deuda. Con respecto a la resolución de crisis, el Fondo ha revisado y racionalizado sus servicios financieros con el objeto de prestar un mejor respaldo, durante los períodos de crisis, a las reformas de política económica aplicadas por los países miembros. Asimismo está examinando el marco para la provisión de créditos contingentes, a fin de estimular a los países miembros a que adopten las medidas necesarias para prevenir las crisis y prestar respaldo financiero en casos de contagio. Asimismo, se está llevando a cabo una revisión de la política de acceso en situaciones de crisis de la cuenta de capital, explicándose las condiciones y el monto del acceso al financiamiento del Fondo teniendo en cuenta la suficiencia de los recursos de la institución¹⁶. El Fondo prosigue su labor respecto al marco adecuado para reestructurar la deuda de un país cuando ésta se torna insostenible. En este contexto, ha presentado un programa de trabajo de gran envergadura sobre un posible mecanismo de reestructuración de la deuda soberana y un mayor recurso a las cláusulas de acción colectiva en los contratos de bonos internacionales. El mecanismo tiene por objeto

¹⁵En julio de 2002, los Directorios Ejecutivos de ambas instituciones agregaron condicionalmente a la lista de normas para las que se preparan IOCN las 40 + 8 recomendaciones del Grupo de Acción Financiera (GAFI), y aprobaron métodos para preparar IOCN y realizar las evaluaciones sobre la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.

¹⁶Estas reflexiones forman parte de las deliberaciones que están manteniéndose en el contexto de la decimosegunda revisión general de cuotas. Se preparará un informe de situación para el CMFI sobre las deliberaciones del Directorio sobre el tamaño y la distribución de las cuotas del FMI.

crear un régimen internacional que facilite el acuerdo entre un deudor y sus acreedores cuando resulta inevitable reestructurar la deuda, sin menoscabo innecesario de los bienes económicos o de los activos de los acreedores.

v. Fortalecimiento del buen gobierno y las alianzas a escala institucional

35. Como parte del programa sistémico, el Consenso de Monterrey destacó la importancia de mejorar la coherencia mediante una mayor coordinación de esfuerzos entre las instituciones y organismos internacionales, la comunidad de donantes, el sector privado y la sociedad civil. También hubo un amplio acuerdo en que el mejor enfoque consiste en apoyarse en las instituciones y mecanismos existentes y fortalecer las alianzas y vínculos, incluidos los que mantienen el Banco y el Fondo y las Naciones Unidas. En las deliberaciones de Monterrey también se destacó la importancia de fomentar una mayor participación de los países en desarrollo, para que tengan más voz, en las instituciones y foros internacionales.

36. En los últimos años, el Fondo y el Banco han prestado mucha atención al buen gobierno y a la eficacia de sus instituciones y han implementado una amplia gama de reformas. En el caso del Fondo, las principales reformas han incluido importantes cambios en materia de transparencia y divulgación de datos, así como la creación de una oficina de evaluación independiente. En el caso del Banco, se han adoptado, entre otras medidas, nuevas mejoras respecto a la transparencia, la divulgación de datos y la rendición de cuentas, incluidos el proceso presupuestario, el fortalecimiento de la capacidad analítica y de diagnóstico, el fortalecimiento del proceso de estrategias de asistencia a los países, la mejora de los instrumentos de financiamiento y esfuerzos combinados para mejorar la preparación, la estructura y el formato de las reuniones del Comité para el Desarrollo. El Fondo y el Banco han adoptado diversas medidas encaminadas a reforzar la colaboración entre las instituciones; el Banco y otros bancos multilaterales de desarrollo han actualizado el marco para la colaboración; el Banco y el Fondo han intensificado su colaboración con la OMC, y ambas instituciones han incrementado su presencia y su participación en las Naciones Unidas.

37. El Fondo sigue adelante con la duodécima revisión general de cuotas en vista de la evolución de la economía mundial, y continúa estimulando la adopción de medidas encaminadas a poner en práctica la Cuarta Enmienda (asignación de DEG). En el proceso de la AIF-13, por primera vez se solicitó a determinados países en desarrollo que participaran en las discusiones clave. Con el objeto de asegurar una mejor y más amplia participación en los preparativos y en las discusiones sobre las deliberaciones del Comité para el Desarrollo en el marco de las reuniones que se celebrarán en septiembre, entre otras las relacionadas con el programa de Monterrey, se organizó una mesa redonda el 11 de septiembre. Además de los representantes del Comité para el Desarrollo, participaron en la reunión organismos relevantes como las Naciones Unidas, el CAD/OCDE, la UE y la Secretaría del Commonwealth.

38. El Banco y el Fondo también han analizado con las Naciones Unidas, y en particular con el ECOSOC, cómo mantener la participación en el programa de seguimiento de Monterrey¹⁷. En la reunión de organización celebrada en julio del 2002, el ECOSOC reafirmó su compromiso de aprovechar plenamente el diálogo ECOSOC/IBW/OMC que tiene lugar después de las reuniones de abril. Los miembros del ECOSOC subrayaron la necesidad de contar con un temario bien preparado y focalizado, y recomendaron que se mantuvieran los contactos con el Banco y el Fondo para configurar el programa y el formato de las deliberaciones. El Banco y el Fondo, a través de los representantes del Directorio y al nivel de Secretaría, seguirán analizando con las Naciones Unidas y el ECOSOC cuál es la forma de continuar participando en el programa de objetivos de Monterrey.

¹⁷El informe del Secretario General sobre el seguimiento contiene un panorama general de las medidas que corresponden a las Naciones Unidas en el seguimiento y la participación del programa de Monterrey.

ACTIVIDADES RECIENTES Y PRÓXIMOS PASOS RESPECTO AL PROGRAMA DE OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

1. Desde la reunión de abril del Comité para el Desarrollo, se han llevado a cabo varias reuniones y actividades destinadas a dar forma y enfocar el programa de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio:
 - Un acuerdo al nivel de expertos (en el que participaron 26 organismos y 90 expertos) sobre los 48 indicadores para realizar el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, incluido el perfeccionamiento de los indicadores para el medio ambiente y el Objetivo 8.
 - El Informe anual del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el progreso en la Aplicación de la Declaración del Milenio y un informe más detallado preparado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas.
 - El documento titulado “OECD Action for a Shared Development Agenda”, aprobado en el marco de la reunión ministerial de la OCDE de 2002 (www.oecd.org/EN/document/0,EN-document-590-17-no-12-29673-590.00.html), y una actualización del papel del CAD en respaldo del programa de Objetivos de Desarrollo del Milenio.
 - Un seminario conjunto BID/BM/PNUD/CEPAL titulado América Latina y el Caribe: Desafíos frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que concluyó con la firma de una carta de intención en la que las instituciones multilaterales participantes se comprometieron a trabajar en forma conjunta (www.iadb.org/exr/PRENSA/2002/cp12802e.htm).
 - Un “Diálogo internacional en materia de políticas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio”, organizado conjuntamente por el PNUD, la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional y BMZ en Berlín, los días 27 y 28 de junio de 2002.
 - El Foro conjunto PNUD/CEPA sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en África Central y Oriental: Campañas de acción, celebrado en Addis Abeba en junio de 2002.
 - El segmento de alto nivel de la reunión de este año del ECOSOC, celebrada en julio de 2002, que se centró en el desarrollo de los recursos humanos y en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
 - La conclusión de varios informes de países sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, de carácter piloto, preparados por diferentes organismos, entre ellos los

correspondientes a Bolivia, Camboya, Camerún, Chad, Madagascar, Mauricio, Nepal, Tanzania y Vietnam.

2. En consulta con otros organismos, entre ellos el Banco y el Fondo, las Naciones Unidas han formulado una estrategia sobre el programa de Objetivos de Desarrollo del Milenio, que contiene cuatro elementos básicos:
 - i) Seguimiento: seguimiento y revisión sistemáticos y sostenidos de los avances en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a fin de poner de relieve dichos objetivos, dar cuerpo a las campañas nacionales e internacionales y convertir las metas y objetivos en medidas ampliamente reconocidas del éxito de la cooperación internacional en respaldo al desarrollo sostenible.
 - ii) Análisis: Definición y evaluación de las dimensiones de política que conlleva la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, basándose en el consenso entre los participantes sobre las inversiones y reformas institucionales y de política, las opciones de financiamiento y las estrategias necesarias para potenciar sus esfuerzos.
 - iii) Campañas/movilización: Colaboración con una amplia gama de participantes, a fin de promover una corriente autosostenida, más allá del sistema de las Naciones Unidas, que permita movilizar los compromisos y las capacidades de amplios segmentos de la sociedad para generar una mayor conciencia y galvanizar a la opinión pública en apoyo de la adopción de medidas centradas en las prioridades, las políticas y la asignación de recursos.
 - iv) Actividades operativas: Asistencia orientada por los objetivos, para hacer frente directamente a las principales limitaciones que obstaculizan la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en base a los mandatos, las ventajas comparativas y los recursos del sistema de las Naciones Unidas al nivel de los países, y reconociendo que, en última instancia, los Estados miembros son responsables de alcanzar dichos objetivos.
3. La estrategia debe implementarse tanto a nivel mundial como al de los países:

Respaldo a la acción a nivel mundial

- **El Proyecto del Milenio:** Tiene por finalidad proponer estrategias óptimas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La principal labor analítica la realizarán 10 grupos de trabajo sobre pobreza, hambre, educación primaria/igualdad de géneros, mortalidad materno-infantil, VIH/SIDA/tuberculosis/otras enfermedades/acceso a los medicamentos, desarrollo sostenible, agua potable, habitantes de villas de emergencia, sistema de comercio basado en normas abiertas, transferencia de tecnología. Creación de un grupo de expertos de alto nivel de las Naciones Unidas y un Grupo Asesor Internacional. Se prevé que cada grupo de

trabajo elaborará un informe provisional a finales de 2003, el informe provisional del Proyecto del Milenio a mediados de 2004 y las recomendaciones finales al Secretario General y al Administrador del PNUD antes del 30 de junio de 2005.

- **Los informes del Secretario General a la Asamblea General:** Conclusión del proceso ya iniciado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales para preparar el primer informe de situación sobre la Aplicación de la Declaración del Milenio.
- **La Campaña del Milenio:** Contratación del Director de la Unidad de la Campaña del Milenio; creación de la unidad; reajuste de las actividades de comunicación del sistema de las Naciones Unidas en torno a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La reunión del Grupo de Comunicaciones en junio de 2002 constituyó la primera oportunidad de hacer frente a este desafío. Implementación de las iniciativas sobre comunicación con el objeto de realzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la labor preparatoria de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.
- **Actividades operativas:** Mantenimiento de un diálogo continuo con el Banco Mundial, el FMI, los bancos regionales de desarrollo, la Comisión Europea y el CAD/OCDE sobre aspectos operativos críticos como la colaboración práctica para integrar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los DELP; preparación de una estrategia a mediano plazo más detallada del Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas para el respaldo operativo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- **Movilización interna:** Declaraciones al más alto nivel, que transmiten un mensaje coherente de todos los organismos sobre la importancia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para la labor del sistema de las Naciones Unidas; concienciación de todo el personal; capacitación dirigida a representantes residentes/coordinadores residentes, representantes de organismos y personal del programa.

Respaldo a la acción a nivel de países

- **Informes sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio:** Recapitulación de la fase piloto a través de seminarios regionales; establecimiento de normas de control de calidad; iniciación y conclusión de informes adicionales sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- **Campañas o movimientos nacionales sobre el milenio:** Iniciación de una primera serie de iniciativas encaminadas a despertar la conciencia, la defensa, la movilización y la creación de asociaciones a nivel de los países, en particular —aunque no exclusivamente— en los países que ya han preparado un informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Actividades operativas: Evaluación y expansión de las iniciativas encaminadas a integrar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los DELP, en colaboración con los gobiernos, el Banco Mundial, el FMI, los bancos regionales de desarrollo, la CE y los donantes bilaterales (CAD/OCDE y otros); acción en los cinco países prioritarios (Benin, Ecuador, Kenya, Madagascar y Pakistán), iniciando los procesos de programación armonizada de países en 2002, a fin de considerar los Objetivos de Desarrollo del Milenio como elementos centrales del CCA, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, los programas y proyectos.